



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Administrativo de Arauca

Arauca, Arauca, 08 de noviembre de 2021

Asunto : **Estar a lo Resuelto por el Superior**
Radicado No. : 81001 3331 001 2017 00205 00
Demandante : Héctor Manuel Moreno Martínez
Demandado : Nación – Ministerio de Educación – Fondo
Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca con providencia del 25 de junio de dos mil veintiuno (2021) que confirmó parcialmente la sentencia de primera instancia, se

DISPONE:

PRIMERO: Estar a lo resuelto por el superior en providencia del 25 de junio de dos mil veintiuno (2021).

SEGUNDO: Ordenar el Archivo definitivo del presente proceso, previas anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
001
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8b07f0bcd3b645eb99174b4a362cb6b957172d71fd88aa874e8aa51d1
4d58267**

Documento generado en 08/11/2021 05:14:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>